



## Moción contenedores de cartón

La zona peatonal del entorno de la Gran Vía alberga gran cantidad de pequeños comercios que contribuyen a mantener la vida de nuestro casco urbano como núcleo de convivencia ciudadana frente a otros modos de estructuración comercial.

El apoyo a ese comercio tradicional, pero lleno de talento innovador, consideramos que debe ser una prioridad política municipal y como tal la hemos asumido desde 1999.

En los últimos tiempos hemos observado como las facilidades para la recogida del cartón y de los embalajes de papel está siendo dificultada al haberse retirado los contenedores específicos que se encontraban en algunas de esas calles comerciales, trayendo como consecuencia que las propias vías publicas se conviertan en recipientes (ciertamente nada idóneos) del cartón y otros papeles generados por la actividad comercial, afectando negativamente al aspecto y al transito peatonal de nuestro casco.

A la vista de lo expuesto se presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

Que con carácter inmediato se repongan los contenedores de papel y cartón que se encontraban situados en algunas calles comerciales del centro urbano. Asimismo se realice un estudio del volumen de cartón de dicha zona para dotarla de los contenedores necesarios, aplicando un plan de recogida específico de vaciado de los mismos y adecuado a las necesidades horarias del comercio.

**LA PORTAVOZ,**

**Fd. Mercedes Pedreira.**